

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 5'00 ptas.
Al trimestre. 1'25
Mes 0'45

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Numero suelto 15 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPIETARIO-ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCION

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito Chavarrí, 2

Telefono núm. 26

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Tomás Camarillo
Mayor, 7 - Guadalajara

PROXIMA APERTURA

Ofrece al público su nuevo establecimiento de Música, donde puede adquirirse lo que hasta ahora no había en esta ciudad: cuantos artículos sean o tengan relación con la música.

Pianolas, Rollos, Pianos verticales, Pianos manubrios, Máquinas parlantes sencillas y a todo lujo, con cuerda y eléctricas, Discos marca del Perro y Pathé, Guitarras Bandurrias, Mandolinas, Guitarrillos, Clarinetes, Ocarinas, Harmónicas, Instrumentos de aire, Metrónomos, Papeles de música con las últimas canciones, Métodos de solfeo, piano y de todas clases, Música religiosa, Encordaje, Afinaciones, Reparaciones, etc.

De todos los artículos en venta los hay finos y de buena ocasión; actualmente hay un piano vertical combinado: espejo de piano, muy bueno, en mil pesetas.

Visiten este establecimiento y comprando algún aparato de los que en él hay, no habrá penar en la casa donde lo llevan, pues ello les proporcionará alegría y buen humor.

CAMARILLO

EL MAGISTERIO Y EL SOCIALISMO

Los últimos hechos
y un breve comentario

Ya tienen noticia mis amables lectores de las varias tentativas, hasta ahora frustradas afortunadamente, para meter en las filas del socialismo revolucionario a los profesores de escuelas normales, y a los maestros e inspectores de primera enseñanza.

Por una propaganda de convencimiento no era empresa fácil conseguirlo, pero el profesorado español no tiene pelo de tonto; pero era un peligro explotable contra tímidos y aislados el problema de la detención y el del bienestar de tan numerosas clases, porque los socialistas y otros revolucionarios ejusdem farinae alardean de protestores de la cultura popular, y como disparan siempre con pólvora ajena y no tienen miedo a las responsabilidades del Poder, prometen el oro y el moro, y muchas veces logran embucar a los incautos.

Claro es que la razón capital para no ingresar en las filas inconscientes del socialismo debe ser una razón doctrinal y de conciencia, aunque frente a ella estén todas las conveniencias de la vida; pero como no todo el mundo tiene vocación de héroe ni de mártir, era de indudable oportunidad que hasta la razón utilitaria faltase en este continuo intento de pérdida de esencia para fortalecer en la buena opinión a los ya convencidos y para convencer del todo a los tibios, dudosos y fluctuantes.

Y la prueba plena de que no era necesario infundar el criterio ni la libertad en la Casa del Pueblo para conseguir mejoras profesionales, la da el último presupuesto del ministerio de Instrucción pública, que se ha aumentado en más de 60 millones de pesetas, de los cuales 18 y medio se dedican íntegros a mejorar la situación económica de los maestros de primera enseñanza.

Estas cantidades serán aún aumentadas en la aplicación del presupuesto con créditos extraordinarios y por virtud de las autorizaciones contenidas en el articulado de la ley.

Estos son los hechos, a cuya sobria elocuencia puede agregarse que, si tales mejoras se han conseguido en esta ocasión

propicia, débese en primer término, después de la justicia de la causa, a que el magisterio no se haya declarado socialista.

Porque los socialistas han apoyado las mejoras conseguidas—no hubiera faltado más después de las franquicias económicas que corren en todas partes con el dinero de los que lo tienen!—, pero la fuerza decisiva de la opinión pública que ha impuesto la mejora ha sido de la masa de orden del país, y de sus más significados elementos antirrevolucionarios. Basta recordar a este efecto como testimonio vivo la campaña enérgica y desinteresada hecha a favor de los maestros por la Prensa católica de toda España y por el incondicional apoyo de los prelados en la alta Cámara, donde los buenos propósitos estuvieron a punto de quebrarse.

De todas suertes es un hecho, felizmente histórico, que la ley de mejora de los sueldos de todas las clases del Magisterio primario, del profesorado normal y de la inspección de Primera enseñanza lleva el refrendo de un hombre tan conservador como el conde de Bugallal—a quien el Magisterio debía ya otras importantes mejoras—, siendo ahora ministro de Hacienda bajo la presidencia, no menos conservadora, del señor Allende Salazar.

Hubieran contado las últimas mejoras con tan valiosos y decididos apoyos si los maestros hubieran tragado el venenoso anzuelo de los pescadores, a bragas enjutas, de la Casa del Pueblo? Sinceramente creemos que no.

Los ejemplos de fuera siguen, además, dando la razón a este sano proceder, y bueno es aducirlos porque aún seguimos bajo el funesto influjo de las tradiciones curules... con su cuenta y razón.

Recientemente, en el pasado mes de abril, se han celebrado elecciones para renovar los consejeros de enseñanza primaria en el departamento del Sena.

No habrá dificultad en admitir que el Magisterio primario más letrado del mundo es el francés, y que el más letrado de toda Francia es el de París, que a dicho departamento pertenece. Pues bien, el resultado de las elecciones ha sido perder cuatro puestos los candidatos sindicalistas de la Confederación General del Trabajo, de esa Confederación que ha producido a su país en estos días más quebrantos económicos que en un año de la pasada desastrosa guerra mundial.

No hubiera sido insignie torpeza ante los hechos someramente apuntados en los párrafos precedentes, que los maestros y los profesores normales hubiesen caído en el garlito socialista, para quedar convertidos en autómatas y abúlicos inquilinos de la Casa del Pueblo?

R. Blanco y Sánchez.

Madrid, mayo de 1920.

Conversación

"Papa" Habemus.

Es decir, ya tenemos gobierno, ministerio nuevo, ya estrenamos nuevo gabinete, que para algunos españoles es mas grato o por lo menos mas divertido que estrenar traje nuevo, aunque no siempre es nuevo todo lo que se estrena, como sucede precisamente con el gobierno recién formado que está compuesto de ministros ya usados. No hay medio de sustraerse a la necesidad de hablar del recién formado gabinete. Se esperaba con tanta impaciencia, tantas predicciones se habían hecho acerca de su composición, que no hay mas remedio que consignar la sorpresa en algunas partes el verdadero esturpor que su formación ha causado.

Es que no son dignas por todos conceptos las personalidades que lo integran? Ciertamente que sí; todos y cada uno de ellos son merecedores de todo respeto y consideración, tanto por condiciones morales, como por sus dotes de ilustración y de inteligencia. Entonces ¿por qué a este recién nacido ministerio se le tiene por endeble por malpocado que dicen en Galicia y aun por algunos se le califica de estafalario? Pues por dos razones dignas de ser tenidas en cuenta.

La primera es la de que, cuando tanto tiempo se ha estado preparando el partido conservador-liberal puro y neto para venir al poder, cuando tantas veces su ilustre jefe ha hecho públicas manifestaciones—dignas en verdad de un político eminente—de que no cree que haya otra política digna y útil para ser aplicada a la vida de la nación española que la política de los grandes partidos y no la de grupos y grupitos, que no hacen mas que destacar a determinadas personalidades, esperaba todo el mundo que el primer gobierno conservador que este partido creciese al rey y al país, sería un gobierno formado por lo mas antiguo y grande de la falange liberal-conservadora y no (en general) compuesto de gente que podríamos llamar primeriza y poco práctica y no de la mayor autoridad en la vida pública.

Esta es la primera flaqueza que la gente imparcial encuentra en la constitución del actual gobierno.

Y la segunda es la distribución y el reparto de las carteras. Sobre todo la concesión de la de Guerra al Sr. Vizconde de Eza ha sorprendido mucho, no por que nadie dude de las grandes condiciones de inteligencia y voluntad del nuevo ministro, si no por que dedicado este a los estudios sociales y agrícolas, presidente del Instituto de Reformas Sociales, en este concepto representante de España en la conferencia de Washington, en el ministerio de Fomento le esperaba la gente, pero no en Guerra, para que ahora en los murmuratorios políticos le apliquen aquellos famosos versos que aprendimos en la escuela:

«Viriato guerrero
pasando de pastor a guerrillero»

Es decir, de labrador y sociólogo a militar. Pero ¡vaya V. a saber la parte interna de una crisis!

Fernán Sol.

Mayo 1920.

CONCEPTOS

36.—INTUICIÓN Y FANTASIA

La pedagogía moderna preconiza los procedimientos intuitivos, como el más eficaz medio de instrucción, pero no hace fijar la atención lo suficiente en los casos en que no es posible la intuición directa, a la que el grafismo sustituye o debe entonces sustituir si en ella no se convierte ventajosamente.

Es más fácil ver reducidas todas las representaciones a lo gráfico, que todas las sensaciones al tacto; y este último ya lo notaron los escolásticos: Omnes sensus fundantur super tactum. La expresión gráfica es sólo por esta circunstancia el más excelente y universal medio intuitivo.

Intuición es (según las autoridades de nuestra lengua) la percepción cla-

ra, íntima, instantánea de una verdad, tal como si se tuviera a la vista. Viene de intueor, verbo latino que significa mirar. Llamamos intuitiva una idea cuando el objeto inteligible, presente al entendimiento, produce en éste su representación, de igual manera que en el orden sensible decimos que vemos una cosa cuando actuando en el órgano de la vista determina en nosotros la visión.

De ahí la potencia y universalidad de la memoria visual.

Como la memoria visual presenta considerable multitud de caracteres y datos de las cosas, clara y ordenadamente, su poder y recursos aplicables exceden a los de las demás representaciones. Enlaza espontáneamente todo cuanto parece más difícil de relacionar y allara esquemáticamente lo que de otro modo parece inexplicable.

(De todo esto he tratado extensamente en otro lugar más propio que no cito ahora para evitar el reclamo.)

Es conveniente, es necesario fomentar la intuición visual, base de la memoria reflexiva y firme como no puede serlo la puramente verbal cuyo sistema, el verbalismo es una aberración que no ha podido tener más que un defensor: Georges Art en «La Mémoire verbale et pratique» (Nantes, 1911) cuya traducción española hubo de ser disfrazada con otro título.

La razón de tal fomento fué presentada por los pensadores que dieron nombre a la facultad anímica reproductiva del exterior y a fenómenos y operaciones del pensar.

Asimilamos las impresiones que proceden de nuestro exterior, a virtud de la fantasía o imaginación que las retiene y relaciona. Además dicha potencia da forma sensible a las ideas.

El término fantasía está tomado del sentido de la vista (del gr. fantós, visible) porque las sensaciones visuales son las que más fácilmente se reproducen. Sólo se aplica a otras sensaciones cuando a ellas puede acompañar la imagen pseudovisoria más o menos definida; esta posibilidad existe hasta en la esfera de la música de dos modos: cromática y linealmente.

(Sentiré en el alma desilusionar a algún querido compañero en el profesorado oficial—sección de Letras—que estima como novedad el descubrimiento de ciertas relaciones entre la fonética y la cromática, pero debo a la verdad hacer notar en esta oportunidad que dichas relaciones fueron halladas, experimentadas y estudiadas hace ya unos siglos.)

Existe relación tan íntima entre sonidos y colores, que notada desde tiempo indeterminado, facilitó la expresión técnica: matices musicales, tonos de color, acordes cromáticos, grammas, etc.

A este propósito quisiera recordar algunos párrafos de una notabilísima conferencia dada por el Dr. Royo Villanova sobre «Colores y sonidos» en el Ateneo de Zaragoza, el día 30 de septiembre de 1914. Lo intentaré en el artículo siguiente.

Ros Ráfales.

Almacén de yesos blanco y fosco

— DE —

ANTONIO CASADO

Venta de baldosin azulejos, cales, cemento, rasilla, ladrillo, hueso y demás materiales para construcción.

Los pedidos de 10 pesetas en adelante se sirven a las obras.

Avisos: Topete, 7, Teléfono 116.

Almacén: Travesía del Carmen, núm. 1.

LOS VIEJOS HEROES DE MI TIERRA

...Y el grito de ¡tierra! que al viento lanzara

ignoto marino con júbilo inmenso fué el grito de raza que allí germinara; fué el germen de vida, fué el grano de incienso,

fué el genio y la sangre de toda Castilla, fué el grande milagro; ¡fué santa semilla; Ya dieron sus voces el tiempo y la fama!

la patria del Cid a sus hijos llama: «Venid, les ha dicho, venid, que la tierra redonda la ha hallado Cristóbal Colón;

venid, ¡que el secreto le tiene ya España... Allí viven hombres; no tienen cultura, y quiero que en ellos, con paz, con dulzura se incluyese mi lengua ¡mi lengua inmortal!

yo quiero que aprendan mis leyes, mi historia,

llamarles mis hijos... ¡quesigan mi gloria... que vivan... que arrojen su estado letal... Y yo que os comprendo, que os he amantado

y mil y mil veces la gloria alcanzado por ver a mis hijos con gloria cubiertos, marchar quiero verlos por mares inciertos con mis carabelas, llevando mi nombre; yo quiero, hijos míos, que el orbe se som-

bre, que hagais lo que nunca los hombres hicieron,

formeis otro mundo, borreis con mi habla aquel «non plus ultra», grabado en la tabla de piedra columna por héroes que fueron... Pero oid, que una cosa yo os quiero rogar:

primero que mancha, primero que ahogar aquellos mis indios con sangre y dolor, primero ¡mil veces! prefiero mi honor quedarse sin nombre, morir ignorado, ¡primero mi muerte que verle manchado!

Y entonces mi tierra, mi tierra tostada, dió a España su hijos, le dió su mesnada. Partieron sin nombre mis viejos paisanos;

siguieron la ruta marcada en los mares azules, inmensos, de grandes arcanos... Dejaron su tierra, dejaron sus lares; marcharon los héroes en pos de la gloria ansiando tan solo la santa victoria sin armas, sin sangre, sin crueldades dolores que a Iberia humillara delante del mundo; unir por encima de Atlante profundo a España y sus indios con hilos de amor...

La trompa de Fama potente ha sonado y el ámbito enorme del mundo ha llenado; con sus aureos sonos de suave dulzura pregona a la tierra, que en mi Extremadura nacieron tres genios ¡son héroes los tres! Pizarro, Alvarado y Hernando Cortés...

Y el libro glorioso, el libro de historia, el índice magno de gestas y gloria anota en sus hojas de nivea blancura miniadas con lauros y letra dorada: ¡Honor a los hijos sin mancha en su espada!

¡Honor a la madre, que fué Extremadura!

José M. Vecino.

EL AMOR MATERNAL

Dos madres se disputan un hijo

Si en los seres privados de inteligencia el amor maternal es de tal modo inherente al corazón de los mismos y tan ligado está al instinto de conservación que por imperfecta que sea la organización de un animal siempre tiende a asegurar la existencia de su especie, no es un crimen vergonzoso que el hombre, ser superior de la creación a quien Dios dotó de la razón, aproveche esta en ocasiones para hacer

trar a derecha e izquierda senderos torcidos que le conducen a la maternidad? Esta consideración le obliga a salir del día de esta misma semana al presenciar desde la puerta de mi casa, el siguiente hecho que aparte de lo curioso que envuelve no deja de encerrar en sí grandes enseñanzas.

Serían las cinco de la tarde. Dos mujeres acompañadas por otros dos hombres, llegan a la posada, después de haber visitado, según me dicen, al Sr. Alcalde. Sin duda alguna tuvieron necesidad de participarle la misión que traían; nadie pudo imaginárselo. Mas no habría transcurrido una hora, una mujer llora a gritos amargamente; la curiosidad en el acto abre brecha en la vecindad y veo una multitud que la rodea, se apodera de mí la curiosidad acompañada del deber y la pregunto, mujer ¿qué le sucede que tan amargamente llora? y me contesta: señor la desgracia más grande que podía pasarme; mire V.; me acaban de decir que una de esas mujeres que están ahí en la posada viene a robarme; si señor a robarme porque robarme es, ese hijo que hoy tiene 17 años y yo le tengo como V., sabe desde que tenía 8 días y yo soy su verdadera madre y no esa otra mujer; quise consolarla, más no tuve tiempo, pues tenía un febre de amor hacia su hijo (adoptivo) que desapareció hechando a correr, ¿dónde irá esa mujer me pregunté? poco tiempo después tuve ocasión de saber, que en una huerta próxima titulada la. Fuensanta se ha desarrollado una escena conmovedora; esta madre adoptiva encuentra allí a su hijo; se arroja sobre él la estrecha contra su corazón entre sus brazos y le dice:

—Hijo mío, una mujer viene a robarme tu cariño, dice que es tu madre y me quedo sin tí, y yo digo ¿pero es posible Dios mío que esto pueda ser? ¿es posible que cinco minutos de tiempo puedan arrebatarme 17 años de amor que te tengo y cuidados que te he prodigado?

—Ya sabe V. que nunca he querido verla a V. llorar la contesta el muchacho dejando correr unas lágrimas; no llora V. que yo no tengo otra madre que usted; esa mujer yo no la reconozco por madre, porque si la ley humana me obliga, la ley divina me dice que yo no la abandono a V. ni la merme mi cariño, porque si tal hiciera entonces si que sería verdaderamente hijo de esa mujer, que sería ahora no se ha sentido madre.

Efectivamente así sucedió al día siguiente, cuando obedeciendo órdenes superiores, este hijo adoptivo, lo entrevistaron por primera vez con su madre natural; un impulso de repugnancia se apoderó del muchacho hacia lo que le digieron ser su madre natural; y con esa frialdad que da en estos casos la ausencia total del cariño, la dice:

—Usted no es mi madre, yo no la reconozco ni mi corazón me lo dice; mi madre es ésta otra mujer; yo ya sé que una mujer me trajo al mundo, pero yo no quiero conocerla, porque aquella mujer, escondió su seno para alimentarme, aquella mujer no me dió el calor de sus pechos sus caricias no las conocí, sus cuidados y desvelos no los sentí y por tanto si Dios no me hubiera provisto de esta otra madre yo no viviera; ésta es mi madre y no usted.

En efecto que estas palabras produjeron en el corazón de esa madre que lo abandonó, debió ser terrible, no nos ocupemos si fué merecido o no, pues solo a Dios le está reservado juzgarlo. Ahora bien, como nuestro cometido quedaría arropadamente vestido relatando escuetamente el caso sin elegir una pequeña piedra al gran edificio moral que tan desahucadamente tenemos, permítame lector te lance al campo de las comparaciones. Síguelme un momento; no te avergüences de lo que vas a oír porque, si tu mujer es santa en ello encontrará satisfacción, no así aquella que carece de sentido moral y no siente los deberes que impone la maternidad; contra ésta voy, no voy contra nadie más.

Causará vergüenza repito (pero hay que confesarlo) tener que recurrir a moralizar con ejemplos de los seres irracionales; pero no reparamos en los medios, siempre y cuando que estos conduzcan a un fin. Decidme mujeres, puesto que a vosotras me dirijo, ¿conoceis alguna de vosotras algún ser irracional que no sea nada madre un modelo de ternura, de paciencia y de previsión para con sus hijos? ¿leguramente que no; diariamente tenemos ejemplos a la vista.

Ved la gallina con que solicitud y ternura rodea a sus polluelos abriendo sus alas, para que los unos se cobijen bajo ellas, dejando que otros se suban a sus espaldas, y cuando estos se separan alguna distancia, los llama recibiéndolos con arrullos de alegría; ella los enseña a comer y a buscar la comida y si alguno intentase ofenderlos los defiende hasta sacrificar su vida.

Y qué diremos de las golondrinas. ¿No os habéis defendido un momento a admirar el amor maternal de estas graciosas avecillas? Antes de ser madre procura la construcción de su nido ¿cuantas idas y venidas no le ha costado construirlo? y todo lo da por bien empleado con tal de proveer la comodidad en su día a sus hijos. Ya tiene el nido, al cual ha contribuido su fiel compañero; se hace madre y quien de vosotros no ha admirado esas bellas cabecitas negras abriendo su pico al borde del nido, y recibir alegremente el alimento que los padres les traen cada minuto y se lo reparten como hijos? es más, los amores de estas singulares avecillas no son capricho del momento, como sucede en otros seres, sino que hasta parece se juran fidelidad, pues no se abandonan jamás. ¡Que hermoso ejemplo para algunos seres superiores!

Intentar destruir el nido de sus amores y con él sus hijuelos; y entonces seguramente no se os borrará jamás de la imaginación el sufrimiento que habrás de notar en esas inocentes avecillas viendo el fruto de sus amores perdidos. La madre por un lado y el padre por otro agitando en el vuelo lanzarán sus quejas lastimeras, diciendo en su lenguaje: ¡Infames ¿por qué no nos respetáis siquiera el inviolable depósito de la maternidad?

Y qué diremos de la hembra del león, del tigre, del toro, etc. ¿Habrá alguien que fuese tan osado que por capricho se atreviera a robarles el fruto de su maternidad? Si seguramente que no. Pues si esto es así ¿cómo puede concebirse que haya mujeres que sean insensibles a este amor? Desgraciadamente así sucede. Solo seres degenerados con la aberración del sentimiento maternal obran en esta forma, pero que existen no cabe duda.

Avida unas veces de los placeres del mundo, existen algunas mujeres que no ven en la maternidad otra cosa que la marchitez de su belleza. Tienen un hijo, se le presentan y le dicen: ya eres madre. No, no soy madre contestan; dese ese niño a una mujer que tenga leche, yo no la tengo; y al poco tiempo, se la cura del mal de la maternidad, se la adorna de encajes y un mes más tarde la vemos aparecer en las grandes fiestas mientras su hijo está olvidado.

Otras veces una deshonra mal entendida, la conduce a ocultar el sagrado fruto de su concepción y jamás averiguar su paradero, pues así se cree más elevada en la sociedad.

Ahora bien ¿son dignas de compasión estas desgraciadas mujeres? Evidentemente que sí. Si no han estrechado una sola vez a su hijo contra el corazón, si no lo han tenido otra sola vez pendiente de su seno, es sin duda alguna, porque ignoran las más tiernas emociones de la maternidad; es, porque desconocen las dulces palpitaciones y la embriagadora expansión de la madre que se consagra a sus hijos. Aprender de estas últimas, no sacrificara toda esta felicidad a las vanidades del mundo, ni a las agradables mientras que se murmuran a vuestro oído, que oye demasiado, mientras vuestro corazón ni oye, ni siente nada de lo que es verdaderamente grande, consolador y cristiano.

Oye mujer, dulce es la luz, dice un escritor antiguo, dulce es el espectáculo de la mar serena; dulce es la tierra sembrada de flores en la primavera, dulces muchas cosas más; pero cree me mujer, no hay espectáculo más dulce que ver tras las tristezas de esta vida pasajera, florecer hijos buenos en vuestras casas.

Día vendrá sin duda alguna que la hora suprema, la hora fatal de las acusaciones os separen de vuestros hijos; pero lo que necesitan en su primera edad, es vuestra leche, vuestra sangre el calor de vuestro seno y las caricias de vuestros labios.

A no ser que vuestra salud corra gran peligro y vuestras fuerzas sean insuficientes para la lactancia no tiene justificación vuestra separación: nada es menos natural, nada es menos cristiano.

Nicasio Rey.

Del Ayuntamiento

La sesión del miércoles

Dió principio a las siete y media a pesar de anunciarse a las siete, con asistencia de los concejales Sres. Ortega Somolinos, Olivier, Justel, Díaz, Prado (D. S. y D. L.), Casado, Suárez, Sanz, Ortega Raposo, Cotayna, Palomares, Vado y Burgos.

Se celebra en el Salón grande y bajo la presidencia del Alcalde Sr. Solano. La lectura del acta anterior duró cerca de media hora haciéndose pesadísima e interminable.

En el orden del día se aprueban el pliego de condiciones para el suministro de agua al Cuartel de Aeronáutica Militar y el informe de rotulado de calles y numeración de edificios.

Hecho el sorteo de señores que han de formar la Junta Municipal de Asociados, resultan elegidos los siguientes:

D. Tomás Barra, D. Ricardo Núñez, D. José M.ª Borda, D. Vicente Marqueta, D. Julián Criado, D. Pablo Espinel, don Cecilio Pastor, D. Gabriel Lorendegul, D. Félix Galoso; D. Antonio Medrano, D. Mariano Martínez, D. Hipólito de Pablo, D. Romualdo Santamaría, D. Isidoro Baños, D. Dionisio Pastor, D. Melitón Cubero, D. Cruz López y D. Jacinto Menéndez, acordándose que se poseen en la sesión próxima.

A la Comisión de Obras pasa una instancia de D. Antonio Vazquez-Figueroa, pidiendo se le facilite la mano de obra para colocar aceras en su casa de la plaza de Jandérez.

Otra de D. Antonio Romero, por los herederos de D. Lucas de Velasco para Aguas, pasó a la Comisión correspondiente.

Comunicación del señor Juez municipal, solicitando libros para el Registro civil. Concedido.

Vuelve a la Comisión de Gobierno interior una moción, para que el Arriendo de alcoholes pague una cantidad mensual por el local de oficinas que ocupa en la planta baja del Ayuntamiento y servicio de calefacción y alumbrado.

Con este motivo se suscita un debate entre los señores-ediles, interviniendo casi todos.

Dase lectura a una moción de varios concejales, solicitando se acuerde que la redacción de las actas de las sesiones se hagan extractando los acuerdos con el fin de ahorrar papel y tiempo.

Pasa a la Comisión de Beneficencia y Sanidad, una moción firmada por varios concejales, proponiendo que el Ayuntamiento formule reclamación ante el señor Inspector de Higiene y Sanidad, para que un depósito de trapos del Sr. Vioeta, y otro de pieles del Sr. Aparicio, se establezcan a un kilómetro de la población.

(Nosotros entendemos que esa moción debe de alcanzarse a otros establecimientos de la misma índole, que también están encerrados dentro del casco de la población.)

Dase cuenta de una moción presentada por el Sr. Cotayna, proponiendo un voto de gracias para el Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Vicente Mariño, solicitando al mismo tiempo se le dé a la calle de Madrid, el nombre de este señor, como recuerdo de agradecimiento por cuanto lleva hecho en beneficio de Guadalajara.

Pasa a la Comisión de obras.

Es autorizada la Comisión de Beneficencia, para vender varios efectos inservibles procedentes del Cementerio.

Se dá lectura a una moción de la Comisión de Aguas, proponiendo se construya una cubierta metálica en la arqueta posadora del viaje Fuentes de Torija, por amenazar ruinas inminentes que existe. Se acuerda que para la sesión próxima presente el Arquitecto municipal el correspondiente proyecto.

Se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, en el que manifiesta la necesidad de excluir a muchos señores del impuesto de inquilinato, pues aun cuando oficialmente tienen su residencia en Guadalajara, no figuran como cabezas de familia por vivir en casas de hospedaje o residir en otros puntos.

Se suscitó con este motivo nuevo debate en el que intervinieron los Sres. Alcalde; Ortega Somolinos, Justel, Sanz y Cotayna, acordándose lo informe el Estrado asesor.

(Tenemos entendido que para la confección y disonión del Padrón del impuesto de inquilinato se celebrarán sesiones extraordinarias).

Se formularon dos reclamaciones al impuesto sobre los alquileres de Casinos y Circulos de recreo, una del Ateneo Instructivo del Obrero, y otra del Circulo Católico, alegando ambas sociedades que sus fines son benéficos y de enseñanza. Enterada la Corporación de las reclamaciones, el Sr. Cotayna, manifiesta que el Circulo Católico, viene sosteniendo unas escuelas, en las que se dá de comer a 70 niños.

El Sr. Prado (D. León). Pregunta al señor Cotayna, si es Presidente del Circulo citado y que es incompatible con el cargo, ser juez y par e.

El Sr. Cotayna: Que defiende la equidad y la justicia, le responde.

El Sr. Sanz Manifiesta, que se le debe de obligar al pago como al Ateneo Obrero. Por unanimidad se desestiman ambas reclamaciones.

Se leen las multas de la semana última.

Ruegos y preguntas

El Alcalde Sr. Solano, abandona la Presidencia, sustituyéndole el Sr. Ortega Somolinos.

Pregunta el Sr. Casado en qué situación se encuentra el expediente relativo a la denuncia de la iglesia de San Gil.

Por la comisión de Obras le contesta el Sr. Olivier, que se procedió al apuntalamiento de la parte que se considera ruinosa. El Sr. Casado insistió en que se excite el celo del Arquitecto.

El Sr. Sanz Manifiesta que el pan se está transportando a Madrid, en automoviles y que la población ha quedado desprovista de ese artículo, excita el celo para que se vigile y termina diciendo que aquella noche no había pan en ninguna tahona, ni puesto.

(Murmulló de aprobación y muy bien en el público.)

Le contesta el Sr. Ortega Somolinos que se darán las órdenes oportunas para que no se repita el caso.

El Sr. Del Prado (D. León): Denuncia dos casos, el primero que unos cuantos señores, entraron sin pagar derechos un lechoncillo y que, les fué siguiendo un guardia municipal hasta una villa y allí se burlaron del agente de la autoridad, y que dichos señores no han pagado más que 81 céntimos, derechos sencillos y opina se les debe de imponer una multa.

El otro caso manifiesta, es que el cuarto Teniente de alcalde suspendió ciertas obras por estarse efectuando sin licencia, que el Ayuntamiento ha multado a ese propietario con diez pesetas y que le consta que ese señor ni ha suspendido las obras, ni ha pagado la multa.

El Sr. Sanz: Que no se perdonen las multas.

El Sr. Díaz: Les contesta que no las perdonará con lo cual se levantó la sesión después de las nueve y media.

Al procurar informarnos de la sesión extraordinaria del viernes en la que se trató de lo que viene ocurriendo estos días con el pan, nos manifestaron no hubo tal sesión, sino una reunión en el despacho del Alcalde, a la cual tampoco concurren todos los concejales.

UNA BODA

En la parroquia de Santos Justo y Pastor de Madrid tendrá lugar en los primeros días de junio próximo el matrimonial enlace de nuestro querido amigo Luis Quintana de Retana con la bella Srta. Julita de Guillerna, perteneciente a una distinguida familia de la Corte.

Prueba inequívoca de las simpatías que goza el futuro matrimonio es la cantidad enorme de regalos, valiosos y de buen gusto, que ha recibido. La lista de ellos ocuparía varias columnas de LA PALABRA y así tan sólo publicamos los nombres de algunas de las personas que han querido dar a los novios testimonio de su afecto. Son los siguientes: doña Encarnación Lamadrid de Guillerna, Sr. Marqués de Cerralbo, Viuda de Suárez Inclán, Viuda de Esteban, Srta. Marquesa de Villa Huerta, Sres. de Minguet, Sres. de Suárez Inclán (Don A. y Don O.), Sres. de Soldevilla, Srta. Marquesa Viuda de Goicoerrotea, Sres. de Cordero (Don D. y Don A.), Srtas. de Mogrovejo, Sres. de Pons (D. Antonio), Srta. Viuda de Vicuña, Sres. Marqueses de Goicoerrotea, Srtas. de Cordero, Sres. de Mateo, Viuda de las Heras, Sres. de Zaforteza, Sres. de Catalina, Eva y Ricardo de Guillerna, Srta. de Cossio, Srta. Condesa de la Oliva del Gaytán, Srta. Elisa Cordero, Srta. Josefina Quintana, señores de Retana y Gamboa (D. Alvaro D. Calixto y D. Andrés), Sres. de Pérez del Pulgar, Sr. Marqués de Flores Dávila, Sres. de Trinchán, Sres. de Fernández Álvarez, doña María de Mazarredo, Viuda de Retana, Sres. de Casado (D. Emilio), Srta. Viuda de Barrera, Sres. de Benito, doña Sebastiana Múgica, Srta. Viuda de Trinchán, don Ricardo de Guillerna y de las Heras, Sres. de Serantes, Viuda de del Riego, Sres. de Ramón y Carbonell, Srta. Viuda de Trinchán, Sres. de Foy, doña Pura Pleguezuelo, D. Salvador Ortega, Srta. de Coll, D. Francisco Lanzagorta, Viuda de Mariño, D. Alvaro de Retana y R. de Arellano, Sres. de Lobo, Sres. de Guerrero, Viuda de Calderón, Sres. de Tirado, Sres. de Linares Becerra, Srta. de Santisteban, Secretario general y funcionarios de la Secretaría de la Dirección general de Seguridad, Sres. de del Riego, D. Ricardo Gómez Peláez, D. Carlos Burgos, D. Enrique Parlade, Srtas. de Vilches, Enrique de Valverde (D. Humberto), Sres. de Solier, Viuda de Mogrovejo, Sres. de Aragón, Sres. de Quijada, Sres. de Mendiguchia, Sres. de Urgellés, Srta. de Mendiguchia, Srtas. de Aragón, señores de Barrera (D. Francisco de P.), Sres. de Cabañas, Sres. de Agulló, señora Viuda de Valverde, Sres. de Cordero (D. José), Srta. de Pons, Sres. de Fernández Navarro, Sres. de Lord y Gamboa, Viuda de Martín de Eugenio, Sres. de Fernández Aceituno, señores de Valverde (D. Eladio), Sres. de Romero, D. Rafael González, Srta. de Lara, Sres. de Luengo, Srta. Viuda de Conde, Sres. de Samaniego (D. Fernando), Sr. Conde de Casasola, Viuda de Ruiz de la Peño, Sres. de Samaniego (D. Julio), Viuda de Pi y Arsuaga, Srta. de Fora, Sres. de Lord (D. Ramón), Viuda de Vilches, Sres. de Campos, Sres. de Ramón y Gamboa, señores de Rubio (D. Enrique) y otros muchos que escapan a nuestra memoria.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, y además han recibido otros de las respectivas familias. Dado el cariño que en esta casa sentimos hacia Luis Quintana, huelga decir que le deseamos todo genero de venturas en su nuevo estado.

El nuevo local de Teléfonos

Antayer domingo a las doce de la mañana tuvo efecto la inauguración del nuevo local que ocupa en la Plaza Mayor, la Compañía Peninsular de Teléfonos, habiendo sido instalados estos en la planta baja de la casa número 19 junto a la palquería «La Higiénica».

Los diferentes departamentos de que consta, sala y locutorio público, así como la de aparatos, oficinas y dependencia han sido montadas con irreprochable lujo y gusto, no escatimándose lo más mínimo para proporcionar al público toda clase de facilidades y comodidades.

De Madrid llegaron ese día D. José Berenguer, Ingeniero delegado de la Compañía Peninsular de Teléfonos, y D. José Cereceda, alto empleado afecto a la Inspección general, que en unión del jefe de esta estación D. Santos Sánchez Rodrigo, y de los oficiales señores Urbano Rossi y Fernández Ortega, recibieron la visita de los Sres. Coronel de la Academia de Ingenieros Sr. Barranco, acompañado del capitán Sr. Buero, Coronel del Colegio de Huérfanos, Presidente de la Diputación provincial, Juez municipal Sr. Villanueva, y por la prensa estuvieron los Sres. Cordavias, del Rey, Infantes, Medrano, Martín Ruiz, Goñi y Sanz Castillo.

Además vimos a los señores Gautier, Ugarte, Velasco, Guijarro, Clamencin, Suárez, Díaz Clemente, Barco, Menchen Ortega, Prado (D. Salvador), García (D. Agustín), Ruiz y Nadal, Calleja, Valiente y muchos más que no recordamos en este instante.

Excusáronse por diferentes motivos de asistir los Gobernadores civil y militar, Alcalde, Arcipreste, Directora de la Normal de Maestras y Delegado de Hacienda.

Los concurrentes fueron obsequiados

por el personal de Teléfonos con dulces y flores, atentamente servidos. Felicitamos a la Compañía por la magnificencia de la instalación en la que no ha omitido gasto alguno, con el fin de dotar a esta población de una central, como merece Guadalajara, así como también al digno jefe de dicha dependencia Sr. Sánchez Rodrigo, que desde hace muchos años viene desempeñando gran celo y actividad en el desempeño de su misión, procurando dar siempre todo género de facilidades al público, secundado por los inteligentes y activos oficiales Sres. Rossi y Fernández y demás dependencia de la central urbana.

CUENTA

Los ingresos y gastos y líquido obtenido en el Cotillón celebrado el día 28 de Febrero de 1920, en el Teatro principal de Guadalajara a beneficio de los niños aus-triacos

	Pesetas
INGRESOS	
Plataas vendidas a 25 ptas. una	509'00
Plataas vendidas a 15 ptas. una	135'00
Palcos pertenecientes, dos al Ayuntamiento, uno al señor Gobernador civil y otro al em-presaario D. Rafael García.....	0'00
Cartas para los señores que hallaron el cotillón, a 950 pesetas una.....	380'00
Cartas de entrada vendidas a 350 ptas. una.....	255'50
Cartas de entrada vendidas para el portec de pathefono, a 1 peseta una.....	459'00
Arriendo por el arriendo del am-pliegó.....	28'00
Arriendo por presenciar el primer ensayo.....	3'00
Arriendo de los señores Ravana y Bonilla.....	19'00
Total de ingresos.....	1.779'50
GASTOS	
Arriendo por el arriendo del Tea-tro principal según recibo.....	256'00
Arriendo en la imprenta de Atila-no Ramírez, por billetes, tar-jetas y papel de seda para el cotillón s. r.....	54'00
Arriendo al carpintero Tiburcio Fernández Patiño por la cons-trucción de plateas y palcos completorios y colocación de decorado s. r.....	60'00
Arriendo a D. Román García, di-rector de la orquesta que ame-nizó la fiesta s. r.....	125'00
Arriendo a D. Antonio Ayuso, re-presentante de la Sociedad de Autores por sus derechos s. r.....	20'00
Arriendo a D. Alfredo Canalejas, como pianista de los ensayos celebrados s. r.....	60'00
Arriendo a D. Tomás Camarillo por el servicio de un carrito y un hombre para transportar el decorado s. r.....	10'00
Arriendo a D. Juan Núñez, por sus servicios como electricista.....	4'00
Arriendo a Doña Feliza Encabo por el servicio de tres peña-bras, esencia y horquillas pa-ral tocador s. r.....	19'00
Arriendo a Narciso Mexmillano portero del Teatro por estar presente los ensayos s. r.....	5'00
Arriendo a Ángel Wandelmer por servicio de guardarropa s. r.....	10'00
Arriendo a Feliciano Ruiz por flo-res colocadas en el Teatro s. r.....	15'00
Arriendo por la compra de un pathefono y un disco para el arriendo celebrado s. r.....	70'00
Arriendo por regalos para el cotillón, comprados en la casa re-creativa inglesa de Madrid s. r.....	10'50
Arriendo a Saturno Cano por aros de ambiente s. r.....	7'00
Arriendo en el Bazar de Preciados de Madrid por regalos para el cotillón s. r.....	261'50
Arriendo en el Bouquet Ideal de Guadalajara por claveles para las señoritas s. r.....	37'00
Arriendo a los señores Esteban y Hermanos, por cordones de es-trada para regalos s. r.....	2'40
Arriendo a la Casa de Thomas de Madrid por regalos para el Co-tillón s. r.....	186'50

Pagado por traer los objetos de Madrid, portes, ferrocarril y ordinario s. r.....	26'40
Pagado por 42 cajetillas de 0'85 pesetas una, para regalo del Cotillón.....	35'70
Pagado a descubridores y repa-rtidores de localidades.....	12'80
Pagado a D. Alfredo Otero por copias a máquina para anun-cios y notas del Cotillón s. r.....	15'00
Pagado por bocadillos y vino pa-rra los ordenanzas que ayu-daron al arreglo del Teatro s. r.....	10'15
Total de gastos.....	1.325'95

RESUMEN
 Importa lo cobrado..... 1.779'50
 Importa lo gastado..... 1.325'95
 Queda a beneficio de los niños aus-triacos la cantidad de..... 453'55

Que es entregado por el Sr. Ortega en Madrid para hacerles llegar a manos de los designados.

Los justificantes de las cantidades pa-gadas y demás documentos han quedado en poder del señor D. Ricardo Ortega a disposición de los que lo deseen examinar. Guadalajara 30 de Abril de 1920.—La Comisión organizadora, Eduardo del Río, Ricardo Ortega, Manuel Valles, Antonio Rojas y Antonio I. Hidalgo.

Lección ejemplar

Muchos serán los lectores de este periódico que al dirigir sus miradas por los relatos de las sesiones de Cortes, habrán visto el nombre del Sr. De Gregorio como uno de los oradores; este diputa-do fué el que presentó la interpe-lación sobre subsistencias, que aun cuando por la insustanci-alidad propia de nuestros legisla-dores no diera ningún resultado práctico, prueba una buena orien-tación, combatió el despilfarro que supone la totalidad del pre-supuesto de gastos, habló contra la exigüedad de lo consignado en el de Fomento para todo lo que pueda contribuir a la prosperidad nacional y pidió por su probada inutilidad, la supresión del Mi-nisterio de Abastecimientos.

D. Aurelio González de Grego-rio, que no es un indocumentado al igual que muchos ocupantes de los escaños del Congreso, como prueba haberse dedicado desde hace buen número de años al es-tudio de materias tan difíciles, cual lo son las cuestiones arance-larias, como veis, ha hablado siempre que se han discutido asuntos de vital importancia para la nación, pues bien, este señor que es el diputado agrario por el distrito de Almazán (Soria), al ser elegido por primera vez para la actual legislatura, oyó por labios de un elector en el mítin celebra-do en el pueblo de Villasayas, se le votaba sin adquirir ningún compromiso para lo sucesivo, ha-biéndoles él dado cuenta dos ve-ces públicamente de como cum-plía su cometido.

Considerando que mientras el Senado no se organice como re-presentación de clases, todo dis-trito debe procurar elegir diputa-dos verdaderos defensores de sus intereses; esta es la lección que desearía aprovecharan los labra-dores de la infortunada provincia en que vivimos.

Como es probable haya muchos lectores que consideren este arti-culo de carácter antirromanista les advierto no es tal mi inten-ción, lo que yo quiero es sean de esa u otra fracción los represen-tantes en Cortes, desaparezca el servilismo político de los distritos y se les obligue a demostrar con hechos lo que ofrecieron con pa-labras, cuando iban a la caza de electores; no pretendo consigan todo, sino que una vez elegidos procuren estar en comunicación

con los distritos, que no los cons-tituyen cuatro electores ricos de cada pueblo, imitando el ejemplo del Sr. González de Gregorio, con lo que probarían se consideran mandatarios de los que los eligen y no omnímodos señores cual su-cede en la mayor parte de España.

José Gallego.

UN CONCIERTO

Organizado por la Junta de Se-ñoras del Centro Obrero, se cele-bró el sábado un concierto, con el concurso de la sociedad Amigos de la música, en el teatro del Ca-sino.

En el programa figuraron obras de Tosti, Leoncavallo, Chopin, Mendelssohn, Albéniz, Puccini, Beethoven, Graunados, Bretón y Caballero.

En la tercera parte se ejecuta-ron tres números del hermoso poema sinfónico *La Cruz de Mayo*, letra de nuestro querido compa-ñero Antonio Velasco y música de María del Carmen López Peña y Jaime Martínez.

Es un poema bellísimo, de mar-cado carácter madrileño.

El concierto resultó brillantí-simo.

Espectáculos

Teatro Principal

«La casa del odio» es la película que actualmente absorbe la atención del público cada día más interesado con la serie de incidentes a que dan lugar sus trucos y escenas espeluznantes.

Los capítulos proyectados el jueves y domingo últimos, «Perfidia femeni-na» «El hombre de Manila» «El cam-po de Tiro» y «Flechas envenenadas» han sido nuevos triunfos para nuestros amigos los notabilísimos artistas *Per-la Blanca y Antonio Moreno*, que con su trabajo y lucha conseguirán descu-brir al «Encapuchado.» Las demás pe-lículas que completaban el programa muy bonitas.

Teatro del Casino.

Solamente el domingo último se ce-lebraron secciones de *cinema* en este coliseo dándose a conocer una precio-sa comedia cine-dramática en seis par-tes titulada *La ley del Talión*. Tanto el lujo, como lo bien hilvanado de su argumento, los bellos jardines, gran-des salones y todo cuanto encierra esta *films*, mereció la aprobación unánime de la concurrencia que elogió como merecía la película.

La cinta *Charlot prestamista*, gra-ciosísima y haciendo las delicias de grandes y chicos.

El Recreo

La simpática sociedad que lleva este título celebrará su última velada del año actual, el sábado próximo con un atrayente programa en el que se pon-drán en escena el saladisimo sainete de Ramos Martín, *En Capilla* y una de estas dos obras, el juguete cómico *El teniente cura*, de Constantino Gil y Ju-lián Romea, o *Seis retratos, tres pesetas*, de J. Onieva, y J. Clavero.

El poner solamente uno de estos ju-guetes es porque la junta directiva prepara para recreo de sus socios otro espectáculo que a todos agradará mu-chísimo. De poderse último y arreglar todo, conforme a los deseos de estos señores el sábado será un día de gran recuerdo para esta culta sociedad.

New Club

Se continúan las gestiones para la reorganización de la notable agrupa-

ción artística que tantos ratos buenos nos hizo pasar en otras temporadas y nos llevó por título *New-Club*, los señores del Rey y Martín Ruiz, quienes han tomado por su mano el resurgi-miento de esta Sociedad trabajan sin descanso para conseguir quemuy pronto sea lo que fué en esta capital, quizá la mejor entidad que en aficionados se ha conocido.

Quienes deseen inscribirse como so-cios pueden hacerlo dirigiendose a di-chos señores, o en el Casino Principal, a D. Marcelino Gómara.

En el Teatro de este centro se cele-brarán las veladas actualmente.

P. Drito Bambalina.

Gacetas

Reunión.—Anoche se reunieron en estas Casas Consistoriales, con el señor Alcalde y Comisión de Instrucción pública, los señores profesores de Instrucción prima-ria de esta capital, con el fin de ver la organización que se ha de dar a las siete escuelas graduadas de nueva creación.

Banquete.—Numerosos amigos del Co-mandante de Ingenieros D. Román Gau-tiér le obsequiaron el martes con un almuer-zo para celebrar el reciente ascenso de nuestro querido amigo.

El almuerzo se celebró en el salón de tapices del Casino; el ramo que adornaba la mesa fué enviado a la distinguida se-ñora del agasajado, así como un cariñoso mensaje firmado por todos los presentes.

El Sr. Bravo y Lecea ofreció el banquete al final muy elocuentemente, contes-tándole el Sr. Gantiér, quien testimonió su gratitud a todos los amigos que le ha-bían agasajado.

Secretarios.—Ha sido hombrado Secre-tario de El Pobo D. Jesús Ramiro Barra y de Mohernando D. Juan Hernando de Mingo.

Accidente.—A consecuencia de no obe-decer el freno, el jueves cayó por un terraplén, en las cercanías de El Scillo, una de las dos máquinas apisonadoras pertenecientes a esta Jefatura de Obras públicas.

Milagrosamente, no sufrió el más pe-queño daño el conductor.

Audiencia provincial.—Juicios por Ju-rados.

Día 29.—Juzgado de Pastrana, contra Mariano Fernández, por falsedad; a. señor Barrera, p. Sr. Sanz.

Día 31.—Juzgado de Molina, contra Francisco Marco, por incendio; a. Sr. Bo-zal, p. Sr. Sanz.

Día 1.º de Junio.—Juzgado de Molina, contra Vicente Chavarría y otros, por ro-bo; a. Sr. Solano; p. Sr. Blánquez.

Día 2 de Junio.—Juzgado de Molina,

contra Blas Herranz, por parricidio, a. se-ñor Bravo, p. Sr. Blánquez.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Her-meno Mayor de la Archicofradía de Nues-tra Señora de la Antigua, Patrona de es-ta ciudad, nuestro querido amigo D. Be-nito María Clemenin.

Sociedad.—El Teniente coronel retire-do de Infantería D. Eduardo Barrón ha fallecido. Descanse en paz.

Nuestro más sentido pésame a su dis-tinguida familia. Al acto del sepelio con-currirá numeroso público patentizandose las simpatías y afectos con que contaba el finado.

—Han ingresado en la Academia des-pues de brillantes ejercicios nuestros que-ridos amigos D. Hilario Güici y D. Lean-dro Cañete.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

SE VENDE
 la casa de la Plaza de San Juan de Dios número, 9. Razón: Benigno P. León.—Marchamalo.

ESCAVOLAS Y YESOS
LA INTEGRIDAD
 FABRICA FUNDADA EN 1880
 Magníficas canteras propias
 Propietario: CARLOS M. FERNANDEZ BLANCO
 VALDEMORO (Madrid)

Representantes
 solventes y activos nombraría en la capi-tal, cabezas de partido y pueblos impor-tantes de esta provincia, para la venta de las inmejorables BOMBILLAS «BRI-LLIANT» y material eléctrico, en buenas condiciones. Dirigirse al representante exclusivo, Pio Sicilia, Fuencarral, 74 y 76. Madrid.

Antonio Sanz Vacas
 Corredor de comercio colegiado
 Jaudenes, 20, bajo

SE VENDE
 un baño seminuevo con estufa. Darán razón Jaudenes, 19.

ERA DE PAN TRILLAR
 Se arrienda una en esta ciudad, en las de San Antonio.
 Para tratar: Estudio, 2, principal.
 Imprenta de H. de Pablo. Guadalajara;

CONSULTORIO JURIDICO
 Calle de Enrique B. Chavarri, 2 = Guadalajara

DIRECTORES
D. Francisco de P. Barrera y Jurado
 Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Guadalajara y Alcalá de Henares, ex Concejal del Ayuntamiento de Guadalajara, ex juez municipal de Madrid, Di-rector de LA PALANCA.

D. José Carrasco y Cabezuelo
 Abogado del Ilustre Colegio de Guadalajara. Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria. Letrado asesor de la Cámara Agrícola y de la Agrupación Mercantil e Industrial de Guadalajara.

EL CONSULTORIO ABARCA LAS SIGUIENTES SECCIONES

- I. Administrativa.**—Asesoría de Ayuntamientos para resolver consultas, dictámenes, y defender cuantos pleitos, causas y recursos interese a las Corporaciones.
- II. Consultas por correspondencia.**—Con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, el Consultorio contestará por carta certificada cuantas consul-tas, informes y dictámenes se le pidan.
- III. Defensa del Comercio.**—Cobro de créditos, reclamaciones a las empre-sas de ferrocarriles, a corporaciones o almaceneras y pleitos que se derivan.
- IV. Accidentes del trabajo.**—Para obreros que necesiten reclamar inden-nizaciones por accidentes comprendidos en la ley de accidentes del trabajo.
- V. Expedientes de quintas.**—Consultas y dictámenes, defensa ante la Comi-sión Mixta de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército. Recursos ante el Ministerio de la Gobernación y el de la Guerra, y Tribunal médico.

Todos los trabajos que se encomienden al Consultorio serán *estudiados por los dos Letrados Directores.*

A los Ayuntamientos y Comerciantes, recomendamos las tarifas de iguala por año, sumamente económicas.

LA CORRESPONDENCIA a nombre de cualquiera de los dos letrados, indistinta-mente, calle de Santa Clara 4, o Enrique B. Chavarri, 2.

HORAS DE DESPACHO: De once a una y de cinco a siete

ENRIQUE BENITO CHAVARRI, 2, GUADALAJARA
 a cuyas señas deberá dirigirse toda la correspondencia admi-nistrativa.

ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de QUINIENTAS DISPOSICIONES, unas nuevas, otras modificando la legislación antigua.

Para conocer de un modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquierase el

INDISPENSABLE al abogado

y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1920

Edición 1.ª, 6'50 ptas, id. 2.ª, 5'50 ptas.
Para toda clase de pedidos:
ESTUDIO, 14, Bajo.—Guadalajara.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisa de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 25.—
Teléfono 64.

GOÑI

Representante de a Sociedad Hispano Americana de San Sebastián.

Vende a plazos y contado: Pianolas, armoniums, máquinas para escribir, ecopetas, pistolas, despachos americanos, relojes, prismáticos, alhejas, gramófonos, automóviles, bicicletas, etc.

Facultad de devolución en ocho días.
Miguel Fluiters, 25, 2º.—Guadalajara

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

A los agricultores

De acuerdo con la Cámara Agrícola de esta provincia se da a conocer una sencilla fórmula

PARA COMBATIR EL "CUQUILLO,"

buen tanto perjuicio está causando en los viñedos de esta provincia, así como el «SAPO» ó «PIRAL» DE LA VID.

Con uno o a lo sumo dos tratamientos, suele dominarse el mal.

Para instrucciones dirigirse a D. FAUSTINO CASAS, Maestro nacional, Jaúenes, 30, Guadalajara, ó bien por conducto de la Cámara Agrícola.

Deben apresurarse a ponerla en práctica antes de la floración.

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear la INYECCION DE OXIGENO. También es útil en Dismas, Uremia y Diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO. Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria.

SI LE INTERESA, pídasenos detalles: «Agua oxigenada».—Retiro-Madrid.

DERECHO ECLESIASTICO

CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filología e Historia del Derecho Eclesiástico.

Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se encarga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

GRAN FABRICA DE JABONES

— DE —

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesores de la viuda de F. Benito)

— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

— Consultad precios a esta casa que es la que más afina —

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar-se el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de Quince a VEINTE gotas de

HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.

USTED TOMARA

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOLE

PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos lo llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFICAZ

SE VENDE

SE VENDE

En el próximo pueblo de Horche, se vende una casa de moderna construcción, enclavada en uno de los más pintorescos y agradables sitios que posee dicho pueblo, tiene agua propia, tanto para el servicio de la casa como para el jardín y huerto.

Para más detalles diríjanse a la redacción de este periódico.

LA VILLA DE MADRID

TFJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GIBEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide : - :

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.

(Antes Mayor baja);

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX, XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA

— BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de su erepción.

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del público.

Droguería, perfumería, ortopedia, optica y materiales para fotógrafos y pintores.

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

Aguardientes con guía

Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

FARMACIA DEL MEDIODIA

PREPARACIONES ESPECIALES

preferidas del público por su reconocida eficacia

BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, BUBONES, DIVIESOS, E. PINAS, GOLONDRINOS, INFECTOS, MORDEDURAS, PEGHOS INFECTADOS, PICADURAS, SOBRECALLOS RECALENTADOS, TUMORES, ETC., a 0'50 y 1 peseta caja.

ELIXIR ESTOMACAL (DISPEPSINA).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.

ERISIPOL.—Infalible contra la ERISIPELA. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.

FENOTUSOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tosferina, salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad. También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.

COSMÉTICO GRIETAL.—Infalible contra las grietas de los pechos. Precio 1'50 pesetas.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—Cura y alivia toda clase de almorranas.

SULPHOSAL.—Cura la SARNA en 24 horas; es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pesetas. De venta, Centro de específicos, principales farmacias y droguerías. Envíos, J. Cordera, Atocha, 110.—Madrid.

FERRETERIA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola "COLLADO"

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

— GRANDES TALLERES Y ALMACÉN —

BARRIO DE SAN ANTON -- ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados. Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores. Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores = Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramirez e hijo Plaza de Don Pedro 1

A PLAZOS

RELOJES = TRAJES = CALZADOS = ROPAS HECHAS = SOMBRERERIA IMPERMEABLES Y OTROS MIL ARTICULOS

los puede V. adquirir en le popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

LARGO PLAZO — PRECIOS ECONOMICOS — PRECIO FIJO VERDADERO

Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.